



Oficios y prácticas

Trip notes to think the exile

Resumen

El artículo se propone reflexionar sobre los imperativos éticos y políticos que pesan sobre el investigador cuando se propone abordar la rememoración del pasado reciente por parte de actores que experimentaron el exilio en la última dictadura militar en la Argentina. En este sentido se formulan tres problemas ligados al abordaje de los relatos de los protagonistas. Primero se analizan críticamente el uso de las categorías de exilio y exiliado. Luego se aborda el problema de la interpretación del investigador de las experiencias vividas por los exiliados. Por último se reflexiona sobre cómo integrar las percepciones de los actores con la propia constatación empírica del investigador.

Exilio; memoria; dictadura; pasado reciente.

Abstract

The article's purposes is to think on the ethical and political imperatives that weigh on the researcher when she focuses on the recent past memories of those who experienced the exile during the last military dictatorship in Argentina. In this respect, the author formulates three problems related to the boarding of the main characters' accounts. First, the use of 'exile' and 'exiled' categories are critically analyzed. Then, it is dealt with the problem of the interpretation the researcher makes of the exiled people's experiences. Finally it's developed a reflexive analysis on how getting together actor's perceptions with the own empirical verification of the researcher.

Exile; memory; dictatorship; recent past.

Notas de viaje para pensar el exilio

MARINA FRANCO*

Adentrarse en la vida de otros tomados como objeto de indagación es también una forma de viaje y una forma de partida, de la que en general se vuelve revuelto, con más dudas e incertidumbres que otra cosa. Y ello a pesar de que los *papers*, las tesis y los artículos hablen de nuestros descubrimientos y aciertos. Van aquí algunas notas sobre mi propio viaje.

* CEL-UNSAM / CONICET

* * *

En los últimos tiempos hay una suerte de explosión de las rememoraciones sobre el pasado cercano argentino, así como de la investigación sobre la memoria y los procesos históricos recientes vinculados a la violencia extrema, difusamente llamados “traumáticos”. Si bien es un fenómeno mucho más amplio, en la Argentina esto suele referirse al período de terrorismo de estado y a la violencia política de los años ‘70.

Frente a ese pasado y de la mano de diversos actores y desde lugares tan diversos como el Estado o los organismos de derechos humanos, en el período “refundacional” posterior a 1983 se fue instalando un imperativo ético y moral de memoria, de respeto a las víctimas y de búsqueda de la verdad y la justicia. Esto atravesó profundamente los discursos públicos sobre el pasado, las políticas de memoria y la propia producción académica, generando marcos discursivos de los que es difícil despegarse.

En particular, para los investigadores, ello se articula con la realidad de un objeto polémico, siempre presente en el espacio público e integrado por sujetos vivos que han atravesado experiencias dolorosas y extremas. Por ello, la práctica profesional suele estar profundamente atravesada por un sentimiento de empatía por el dolor de los otros, un respeto ético por las víctimas, una identificación con sus luchas por reconocimiento y justicia y, en algunos casos, también por una empatía ideológica con la experiencia vivida por los sujetos estudia-

dos –sin olvidar un profundo repudio por los victimarios y una condena absoluta del terrorismo de estado–. El peso de estos imperativos ético-políticos hace que, a veces, la investigación termine impregnada e identificada con las experiencias de los actores al punto de diluir o reducir las posibilidades de análisis. Por su parte, la opción contraria, poco frecuentada en función de estos mismos imperativos y de las nuevas inquietudes analíticas (muy atentas a los procesos de constitución de la experiencia, las subjetividades y a no violentar los objetos de estudio con categorías ajenas a ellos) corre el riesgo de construir “objetos” finalmente vacíos, justamente porque transforma a los sujetos en objetos de investigación y nada más.

Pero no estamos frente a una dicotomía donde el problema sea encontrar el “justo medio”, sino frente a la necesidad de una reflexión inquisitiva sobre la propia práctica, donde las empatías y antipatías y ciertas necesidades políticas y éticas pueden ser pensadas junto con los requerimientos de la tarea intelectual.

I.

El uso de las categorías de exilio y exiliado aplicadas a la historia argentina reciente ilustra bien algunos de estos problemas. Problemas que el investigador descubre a poco de andar al internarse en un trabajo de campo resbaladizo, que resquebraja rápidamente toda certeza conceptual si se está atento a los datos de la “realidad”.

Más allá de la discusión ya tradicional de las ciencias sociales sobre cómo o qué define el exilio o la emigración política, cuál es la diferencia con la emigración o el exilio económico o cómo se define el carácter forzado de una experiencia migratoria, un primer problema es que la denominación única y habitual de “el exilio argentino” supone un grado de homogeneización de experiencias que los relatos de los propios protagonistas destruyen y que el investigador rápidamente se siente incapaz de reconstruir. En el caso argentino y durante los años ‘70, quienes se fueron lo hicieron por cuenta propia, por razones muy variadas y en una diversidad de trayectorias difícilmente encasillables; por ello, aplicar una categoría genérica a la experiencia resulta cuando menos problemático, sin mencionar las connotaciones épicas que sugieren un éxodo masivo, organizado en su salida, en sus acciones, en su regreso y en su reivindicación de la experiencia vivida. Situaciones muy distantes de la realidad de quienes se fueron en aquellos años.

A pesar de mi acuerdo con el principio metodológico de no violentar los objetos de estudio imponiéndoles denominaciones ajenas y reductivas, también es problemática la utilización sin más de la noción de exiliado. El primer síntoma de ello es la tensión de los propios actores frente al término, dada la carga de sentidos y representaciones encontradas que conlleva. Así, por ejemplo, hay quienes se definen como exiliados porque sienten que han sufrido; hay quienes –a pesar de reunir todas las credenciales para ello– no quieren definirse como tales justamente porque consideran que tuvieron una buena experiencia en el exterior; hay quienes no aceptan aplicar el término a quienes no hayan militado políticamente o no hayan tenido alguna forma de “compromiso”; hay quienes automáticamente presuponen una condición de resistentes o de víctimas para quienes se exiliaron; hay quienes piensan que de alguna manera los exiliados fueron privilegiados... frente a ello, ¿puede el investigador utilizar y aplicar con libertad el término sin interrogarse por su sobrecarga de sentidos, sin evaluar el abanico de valoraciones positivas y negativas otorgadas por los propios actores cuando lo atribuyen, se lo autoatribuyen o lo niegan a otros y sin evaluar esas atribuciones en relación con las dadas por la comunidad científica?

Una alternativa sencilla sería utilizar una categoría tradicional de los trabajos sobre los exilios clásicos (como el republicano español o el antifascista italiano): la de emigrado político. Sin embargo en el caso argentino no se utiliza, ¿porque la categoría rompe el efecto de empatía que genera el uso de la designación de los propios actores? ¿porque la categoría subraya algo que los actores prefieren dejar de lado que es la dimensión migratoria inherente a la experiencia de salida del país? ¿o incorporar esta última variable pone en entredicho la trágica dimensión política que está en la base de la partida? Es decir, la noción de exilio tiene efectos emocionales y políticos directos y consustanciados con una identificación empática y moral con los actores estudiados ¿renunciaremos a ellos?

II.

Otra aspiración de las investigaciones sobre pasados traumáticos es dar cuenta de la dimensión subjetiva, de las experiencias vividas por los sujetos –experiencias muchas veces silenciadas y sobre las cuales sus protagonistas no han podido hablar o no han sido escuchados. Ahora bien, aceptando el carácter intransmisible de la singularidad e

intensidad de la experiencia humana ¿cómo dar cuenta de ella? La escucha, la recolección y el trabajo con las voces y los relatos de los actores es el primer y gran paso en ese sentido. ¿Pero puede eso dar cuenta cabal de su experiencia? Aunque la respuesta negativa parezca intelectualmente obvia, con toda la ingenuidad y expectativas con que los investigadores solemos llegar por primera vez a nuestros actores (en particular desde ciertas perspectivas de la historia oral o el trabajo con historias de vida), aceptar esa imposibilidad no es sencillo y forma parte de las desilusiones del trabajo profesionalizado.

Creo que todo trabajo de investigación que se pretenda analítico implica disecciones –respetuosas y controladas– pero disecciones al fin: “¿Qué estoy haciendo? ¿Para hacer qué?” El problema no es formularse las preguntas, sino aprender a darse respuestas no autosatisfactorias. Así, en definitiva, la necesidad política y ética de dar cuenta de una experiencia que ha sido olvidada y silenciada –como fue por ejemplo la del exilio, entre tantas otras de tipo extremo– no puede reducirse a ser su voz y portadora. No es posible cognoscitivamente y no es deseable científicamente.

Un trabajo analítico genera interpretaciones que no siempre son complacientes con las de los propios protagonistas del pasado y que, como resultado de la indagación y el cruce de fuentes, muchas veces entran en tensión con los propios relatos e incluso con los recuerdos más firmes de esos actores. Es el caso, por ejemplo, de muchas narrativas de militantes sobre el exilio que tienden a enfatizar su lucha contra la dictadura y por los derechos humanos desde el exterior. Una interpretación que se aleje de la literalidad de experiencia implicaría no poner en primer lugar la épica de lo actuado sino la pregunta sobre el por qué y el sentido de lo hecho para los propios actores. Esto no implicaría “desmentir” los relatos, sino respetarlos como testimonios y experiencias percibidas, pero a partir de ellos formularse preguntas de investigación sobre el sentido de esas prácticas.

Si bien esta es una respuesta sencilla, producir interpretaciones que violentan las percepciones de este tipo de actores sobre su pasado no es fácil ni está fácilmente admitido en este campo temático, ¿qué hacemos con ese sentimiento angustioso de traicionar algo de la confianza depositada en nosotros cuando los protagonistas del pasado acceden a narrar su historia? ¿Este sentimiento de “traición” es propio de cualquier tarea de confrontación analítica con el relato de los actores o es el resultado de los imperativos éticos y morales que im-

pregnan nuestra práctica en este ámbito temático? Tiendo a pensar que si bien no es un problema exclusivo del ámbito de la historia reciente, la dimensión moral le agrega un costo adicional a la confrontación. Costo que, en el caso de ser asumido, tampoco debiera llevar al investigador a suponer, positivístamente, que su trabajo se genera en un espacio libre de condicionamientos productivos, empezando por su propio lugar académico, político y cultural frente al pasado cercano.

III.

Una tercera reflexión surge de la observación de las trayectorias concretas de emigración. En el caso argentino, el investigador confrontado a sus entrevistados no tarda en descubrir la tensión de los actores al explicar las razones de su exilio y los esfuerzos y la ansiedad de muchos por justificar su salida del país, dando lugar a narraciones organizadas en torno a la necesidad de legitimar la partida. Y llegamos así a uno de los mayores puntos de tensión: en la Argentina y salvo rarísimas excepciones, el régimen militar no expulsó del país a los emigrados y las organizaciones políticas no ordenaron irse ni organizaron la partida de sus militantes (salvo excepciones puntuales); es decir, la salida del país fue una decisión tomada de manera individual y familiar o de pequeños grupos e incluso a escondidas de los entornos de actividad política y profesional. Esto no significa que fuera una elección libre, se trató de decisiones tomadas bajo grados diversos de constricción, a veces “sin tiempo de pensarlo” ante situaciones de peligro extremo y total urgencia, y otras veces con mayor grado de libertad o con la posibilidad de elegir el destino o las condiciones de salida. Es decir, históricamente no fue una expulsión ni una obligación absoluta, aunque haya sido vivida así por sus protagonistas. ¿Podemos decirlo? ¿Cómo integrar analíticamente la percepción de los actores, el imperativo político (que prefiere omitir esta dimensión electiva) y la propia constatación histórica? Actores protagonistas del pasado, emprendedores de memorias, sectores sociales identificados con las víctimas y los derechos humanos y, de manera más amplia, todos los que participamos de la necesidades de construir un relato de condena del pasado autoritario ¿estamos dispuestos a escucharlo?

Estas reflexiones no implican que el exilio no sea parte de las prácticas represivas del terrorismo de Estado, en cuanto forzar a un indivi-

duo a tomar ese camino implica un acto de violencia cometido con toda la fuerza de aparato represivo estatal por detrás. Pero sí implican que no podemos ignorar que existió una agencia de los actores en la salida al exilio. De la misma manera, reconocer esta agencia no implica caer en un “estrategismo” que supone actores completamente racionales en su accionar y toma de decisiones. Implica, en cambio, que el investigador debe estar atento a la complejidad y variedad de trayectorias, a los relatos de los sujetos que dan cuenta de la experiencia percibida tanto como a ciertas variables históricas objetivables y al tejido complejo que forman los condicionamientos macropolíticos y las prácticas y estrategias individuales que explican cada historia.

No hay gran novedad en estas últimas consideraciones epistemológicas, largamente recorridas por las ciencias sociales. No obstante, una vez más, al poner los pies en el barro empírico, ellas suelen entrar en conflicto con los imperativos políticos asumidos teóricamente por algunas perspectivas de trabajo sobre la memoria y el pasado reciente. La necesidad de ver a los exiliados como víctimas del terrorismo de Estado (supuesto que comparto políticamente) es quizás el mejor ejemplo de ello, porque se mueve en la delgada cornisa de una *victimización* generalizada que lleva a no ver, o a omitir, este carácter relativamente electivo del exilio en el caso argentino y a soslayar, entonces, la capacidad de acción de los actores involucrados. Una vez más, el problema surge de una empatía cerrada con los relatos de los propios protagonistas y de una identificación analíticamente acrítica con el imperativo político de pensar el exilio como una práctica represiva.

* * *

He aquí algunas notas de mi viaje, del que no llego cómoda ni aliviada, y como sucede siempre con los regresos, vuelvo con una valija más pesada. Aunque esta tiene la pesadez de los paseos poco confortables.